

**ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE INVERSIONISTAS
DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO NEXUS INMOBILIARIO
COMPARTIMENTO NEXUS DESARROLLOS INMOBILIARIOS II**

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario - Compartimento Nexus Desarrollos Inmobiliarios II y de acuerdo con lo previsto en el artículo 63 del Reglamento, se permite convocar a la Asamblea Extraordinaria de Inversionistas del Compartimento que se realizará el día **viernes, 28 de enero de 2022 a las 10:30a.m.** hora de Colombia, la cual se llevará a cabo mediante el mecanismo de reunión no presencial el que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020. Para la realización de esta Asamblea será utilizada la plataforma Microsoft Teams.

El enlace lo encontrará a continuación para acceder ese día a la asamblea:

[Haga clic aquí para unirse a la reunión.](#)

El orden del día propuesto es el siguiente:

- I. Verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- IV. Designación de la comisión para aprobación del Acta.
- V. Informe del Comité de Vigilancia Provisional a cargo del gestor profesional y la sociedad administradora.
- VI. Nombramiento del Comité de Vigilancia del Compartimento Nexus Desarrollos Inmobiliarios II.
- VII. Aprobación de Honorarios para el miembro independiente del Comité de Vigilancia.
- VIII. Ampliación del plazo del Compartimento.
- IX. Cierre de la Sesión.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, debidamente autenticado, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico direccionfcp@fiduoccidente.com.co antes de iniciar la Asamblea.